

IV.- MANTENIMIENTO DE LAS MANADAS

En el desarrollo del programa de conservación de la raza Asturcón tiene una importancia estratégica la conservación y mantenimiento de la manada de asturcones. Para ello se utilizan las instalaciones y parcelas que forman el complejo dedicado a los Asturcones en Monte Cayón (Piloña) y la finca La Corba (Nava).

Las actuaciones para la consecución de este objetivo serán:

- Adecuación y mantenimiento de las instalaciones y parcelas
- Alimentación y cuidados de los caballos

Mantenimiento de las instalaciones y maquinaria de Monte Cayón

Finalizamos el 2008 con el remodelado del cerramiento de parcelas con estacas de madera.

Se han llevado cabo varias actuaciones en Monte Cayón, sobre todo por las consecuencias que ha tenido sobre las instalaciones el temporal padecido a principios de año, del se realizó un informe que se remitió en su día al Ayuntamiento de Piloña con el fin de que nos concediera licencia de obras para proceder a su reparación. A consecuencia del mismo y por la cantidad de árboles caídos se realizó la adquisición de una motosierra en Bricogarden Rent con el fin de retirar del camino y de las parcelas todo el material caído. Asimismo, se encargan a Mecánica de Castrillón, vigas para el refuerzo de la manga de contención que también fue afectada por dicho temporal. Para la consecución de las reparaciones más básicas fue necesaria la adquisición de diverso material de ferretería.

Una vez que el ayuntamiento de Piloña concede la licencia de obras correspondiente se comenzaron las reparaciones, entre ellas las de la techumbre de la caseta del personal que atiende las manadas y se comienzan las obras de reparación de la nave de cuadras por parte de *Climatizaciones Principado*, llevándose a cabo el desmonte del tejado, excavación para cimiento y planchada de hormigón, encontrándose actualmente en fase de realización.

Siguiendo las recomendaciones del laboratorio Estabisol, que realizó el análisis del suelo de la finca, se adquiere a Asturiana de Calcitas carbonato cálcico para proceder a la corrección del PH. Para realizar correctamente el reparto se compra una abonadora a Talleres Hermanos González, s.l.. Posteriormente y siguiendo las mismas indicaciones se abona la finca.

Además se requirieron los servicios de estos mismos talleres debido a averías en el tractor y se repuso la cadena de la desbrozadora.

Mantenimiento de las manadas

Las manadas que componen los ejemplares propiedad del Principado de Asturias y de ACPRA conforman un núcleo que garantiza la conservación y el mantenimiento de la raza.

Asimismo, los sementales de este núcleo podrán utilizarse eventualmente para efectuar cubriciones en las explotaciones de los socios, así como participar en exposiciones.

- **Manada del Principado de Asturias**

Según el Convenio firmado con la Consejería de Medio Rural y Pesca la manada propiedad del Principado de Asturias no podrá superar los cuarenta ejemplares.

Al 31 de diciembre de 2009 estaba compuesta por un total de 26 ejemplares de los que 19 eran hembras y 7 eran machos. Durante el 2009 no se ha producido ninguna baja y han nacido 2 productos, uno de cada sexo. Todos los ejemplares son variedad negra.

- **Manada de ACPRA**

Al 31 de diciembre la manda de la asociación estaba compuesta por 21 ejemplares, de los que 2 son hembras y 19 machos.

Se produjo 1 nacimiento de macho variedad castaña.

No se produjo ninguna baja.

Respecto a la variedad, la manada de la asociación está repartida de la siguiente manera:

Capa Castaña 5 ejemplares

○ Hembras 2

○ Machos 3

Capa Negra 16 ejemplares machos

- **Manada del Ayuntamiento de Piloña**

Al 31 de diciembre la manada del Ayuntamiento de Piloña está compuesta por 8 hembras y 3 machos.

Centro de Selección de Nava

Desde la Asociación se sigue luchando por uno de nuestros objetivos primordiales que creemos marcará el punto de inflexión en la raza asturcón, el Centro Ecuestre para selección, doma y testaje. El proyecto inicialmente presentado, que había sido realizado según las instrucciones recibidas por los técnicos municipales en las conversaciones mantenidas con ellos, fue rechazado debiendo ser modificado. Se llevan presentando un total de tres proyectos, dos de ellos visados por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Asturias y por el Colegio de Arquitectos. Cada uno de ellos ha sido realizado por el personal especializado del estudio de arquitectura AT s.l. siguiendo las instrucciones del servicio técnico municipal y recogiendo las modificaciones señaladas. Aún así, y a fin de 2009 no se ha conseguido obtener una licencia de obra municipal, aunque reiteradamente desde las más altas esferas consistoriales se nos ha instado a iniciar las obras.

Se ha procedido al cierre perimetral de la finca con malla plastificada y postes metálicos, colocado dos portones de entrada, uno de vehículos y otro peatonal, con sus correspondientes pilares y muretes.

El ruinoso estado inicial de la cuadra se vio agravado por los efectos del temporal, existiendo peligro de derrumbe inminente, por lo que se hubo de efectuar su vaciado. Este riesgo se vio materializado posteriormente, por lo que, una vez retirados los escombros, se inició el refuerzo de los cimientos.

A causa del temporal, con las grandes lluvias caídas, y a la mala construcción de la casa colindante, su propietario nos ha reclamado unos daños en el interior de la misma por valor de 1.868,00€. Dado que no hemos logrado un acuerdo con él, a pesar de haber canalizado las aguas de escorrentía, este nos ha denunciado ante el Ayuntamiento causando la paralización de las obras. Su compañía de seguros nos reclama el importe de los daños por vía contenciosa y en estos momentos se está pendiente de juicio.

Recientemente se mantenido una reunión con el nuevo arquitecto municipal que se encargará de nuestro caso, proponiendo unas nuevas modificaciones al último proyecto presentado que, esperamos, esta vez sea el definitivo.

Proyectos en desarrollo y Estudios realizados

1. SERIDA: Banco de Recursos Zoogenéticos del Principado de Asturias.-

En el ejercicio 2009 se continuó colaborando con el programa del SERIDA para el establecimiento en Asturias de un banco de conservación de germoplasma de especies domésticas en peligro de extinción. Para ello se cedieron cuatro ejemplares: Trono, Llaviego, Seleuco y Libio. A continuación se transcribe el informe de los trabajos realizados por el equipo de investigación del Área de Selección y Reproducción Animal bajo la dirección de D. Carlos Olegario Hidalgo, jefe de este área del SERIDA.

D. CARLOS OLEGARIO HIDALGO ORDÓÑEZ, JEFE DEL ÁREA DE SELECCIÓN Y REPRODUCCIÓN ANIMAL DEL SERVICIO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGROALIMENTARIO (SERIDA),

INFORMA SOBRE,

El trabajo realizado con el poni Asturcón con destino al Banco de Recursos Zoogenéticos (BRZ) establecido en el Principado de Asturias.

En el Principado de Asturias actualmente se trabaja en la creación de un banco de germoplasma (semen y embriones) de las razas autóctonas en peligro de extinción, que son la vaca Asturiana de la Montaña o Casina, la oveja Xalda, la cabra Bermeya, el poni Asturcón y el “Gochu Asturcelta”. En dicho trabajo participan, por parte del Principado de Asturias, técnicos del Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (SERIDA), más concretamente del Área de Selección y Reproducción Animal y de la Dirección General de Ganadería y Agroalimentación de la Consejería de Medio Rural y Pesca, involucrando también a las Asociaciones de Criadores (ASEAMO, ACOXA, ACRIBER, ACPRA y ACGA, respectivamente) para la cesión de sus animales como donantes y contando ocasionalmente con el apoyo del Ayuntamiento de Pola de Laviana, cediendo sus instalaciones para el trabajo con los asturcones.

OBTENCIÓN Y CRIOPRESERVACIÓN DE SEMEN EQUINO

Los machos de poni Asturcón utilizados para la recogida seminal fueron cedidos por la Asociación de Criadores de Poni de Raza Asturcón (ACPRA). Los animales utilizados para la recogida seminal se alojaron en el Depósito de Sementales de Pola de Laviana, para lo que esta actividad exigió el desplazamiento de parte del equipo investigador a dichas instalaciones, para a continuación, retornar al CENSYRA, donde se procesó y congeló el semen.

Para la recogida de semen, se dispusieron de 4 sementales en 2009.

| Donante | Sesiones Totales | Sesiones efectivas | Dosis Congeladas |
|-----------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------------|
| TRONO LG-N227 | 22 | 21 | 745 |
| SELEUCO AF2-N1143 | 22 | 20 | 874 |
| LLAVIEGO AF2-N1097 | 22 | 7 | 228 |
| LIBIO RN189/LG-N88 | 22 | 19 | 2.629 |

Rutina de trabajo:

Para la criopreservación de dosis seminales de Asturcón, la muestra seminal obtenida mediante vagina artificial se filtró para obtener la fracción libre de gel. Una vez conocido el volumen y concentración del eyaculado, se le añadió una solución de lavado a base de leche desnatada, glucosa, lactosa, rafinosa, citrato sódico y potásico y antibióticos, y se centrifugó a 600 g durante 12 minutos a 20°C. Se retiró el sobrenadante y el pellet se resuspendió en el diluyente de congelación (solución de lavado con 2% de yema de huevo y 2% de glicerol). El semen diluido se enfrió de manera progresiva (0,2°C/min) hasta 5°C, permaneciendo un mínimo de 2 horas a esa temperatura. Se envasó en pajuelas de 0,5 ml y 50 millones de espermatozoides por dosis, que, posteriormente, se congelaron en vapores de nitrógeno a 5 cm sobre el nivel del nitrógeno líquido, durante 4 minutos. Transcurrido este tiempo, las dosis se sumergieron en el nitrógeno líquido.

De cada uno de los eyaculados procesados, se tomó una muestra representativa (descongelando 3 pajuelas) y se realiza una contrastación post-descongelación, en la que se evalúan los efectos de los crioprotectores y el proceso de la congelación, además de permitir la identificación de los individuos con respecto a su la calidad seminal.

2. Características de la carne y productos elaborados del poni de raza Asturcón.-

Por otra parte, y continuando la labor comenzada en el pasado ejercicio respecto a la investigación sobre la posibilidad de elaboración de productos cárnicos de asturcón de elevada calidad así como su comercialización, se han establecido diversos contactos con compañías de la industria.

Con el interés de encontrar la mejor empresa para los resultados que se desean obtener, se había recurrido a ASINCAR -Asociación de Industrias Cárnicas de Asturias- para solicitar asesoramiento. Por ahora se han mantenido varias reuniones con una industria cárnica interesada en la elaboración y distribución en exclusiva de productos elaborados a base de carne de poni asturcón.

Debido a los retrasos en la construcción y apertura de una nueva factoría, esta empresa está posponiendo el inicio de la fabricación en serie, aunque aseguran que comenzarán en breve.

Existe un compromiso firmado para que se de comienzo a la producción y distribución en tiendas de productos de alta calidad y directamente a restauradores de toda España, y que nos asegura la venta de los potros de raza pura a precios mucho más ventajosos que en el mercado libre.

Además se presentó un proyecto de desarrollo de estos productos a la convocatoria de ayudas FICYT 09. Con este proyecto se pretendía llevar a cabo el estudio exhaustivo de las características organolépticas y de composición química de las diversas piezas cárnicas de los asturcones, para comprobar si los esperanzadores resultados obtenidos hasta el momento se confirmaban como una constante de la raza.

Además se dilucidarán también diversos parámetros de importancia, como la finalización que debe darse a los animales destinados al sacrificio, la necesidad de un periodo de cebo o no y con qué productos y la edad óptima de sacrificio. Este proyecto fue denegado y ya se ha redactado uno nuevo que será presentado a la convocatoria actual.

3. Estudio sobre parásitos.-

(En colaboración con la Facultad de Veterinaria de Lugo)

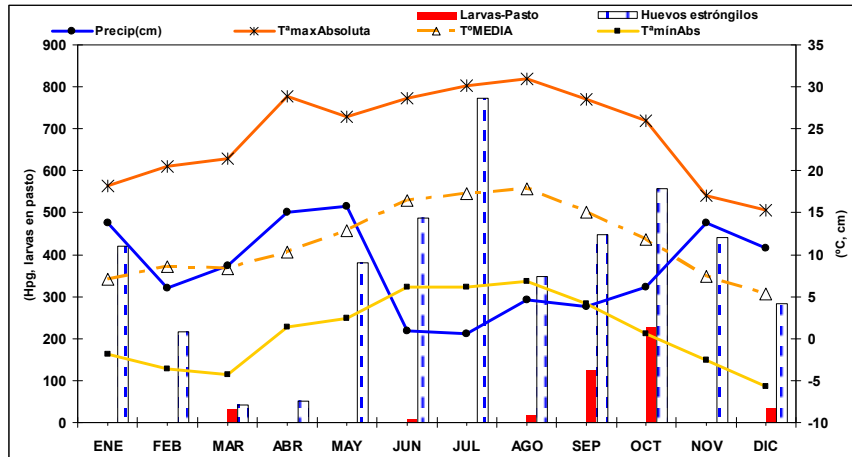
A principios del año 2009 entablamos contacto con el departamento de parasitología de la Facultad de veterinaria de Lugo con la finalidad de realizar un estudio sobre la eficacia de los antiparasitarios aplicados directamente sobre la piel del dorso de los caballos y la mejora que experimentan con este tratamiento. El estudio se denominó "Idoneidad de las lactonas macrocíclicas pour on frente a nematodos gastrointestinales en caballos en silvopastoreo"

Esta nueva vía de aplicación es mucho más cómoda en el manejo de animales semi silvestres que la tradicional vía oral, y carece de los efectos secundarios (enquistamientos e infecciones) que pueden producirse en caso de las inyecciones intramusculares.

En un primer momento, se tomaron muestras de heces y sangre de todos los animales y se constituyeron grupos, unos de control a los que no se les administró ningún tratamiento y otros a los

que se les administró una dosis de 1mg/kg peso vivo de ivermectina comercial de ganado ovino (Noromectin).

Como consecuencia de estudios previos, se ha observado que en los meses de febrero-marzo las larvas de estróngilos se encuentran en una fase de hipobiosis en los caballos. La mayoría de los tratamientos disponibles no tienen una eficacia importante frente a las larvas en hipobiosis, por lo que tratar antes podría significar eficacias reducidas, gasto inútil, etc. Por ello, se recomienda comenzar los tratamientos antiparasitarios en el mes de abril y repetirlos cada tres meses.



En el mes de abril, se aplicó el tratamiento antiparasitario y posteriormente y durante el periodo del estudio, una vez por semana, se extrajeron muestras de sangre y heces a los animales de Monte Cayón.

El antiparasitario así administrado demostró ser eficaz y mantuvo bajos niveles de parásitos hasta la semana 12 – 14 post tratamiento, lo que iguala la durabilidad de cualquier otra forma de administración. Además las analíticas sanguíneas demostraron una mejora sustancial de los animales desparasitados de esta manera.

A continuación se transcribe el resumen del estudio realizado y varias de las gráficas que muestran la evolución de los parámetros estudiados.

RESUMEN

Se desarrollaron tres experimentos en los que se probó la eficacia de dos dosis de ivermectina (IVM) administrada pour on sobre caballos autóctonos Pura Raza Galega (PRG) y Pura Raza Asturcón (PRA). Se midió el efecto del antiparasitario sobre la reducción del número de huevos de parásitos nematodos en heces, reducción del número de caballos positivos a la coprología, y también se analizó la influencia de la lactona macrocíclica sobre los parámetros sanguíneos de las series roja y blanca.

La administración de 0,5 mg kg p.v.⁻¹ IVM suprimió la eliminación de huevos de nematodos ascáridos y oxiúridos, no así la de estróngilos. Los parámetros hemáticos no resultaron afectados por el tratamiento antiparasitario.

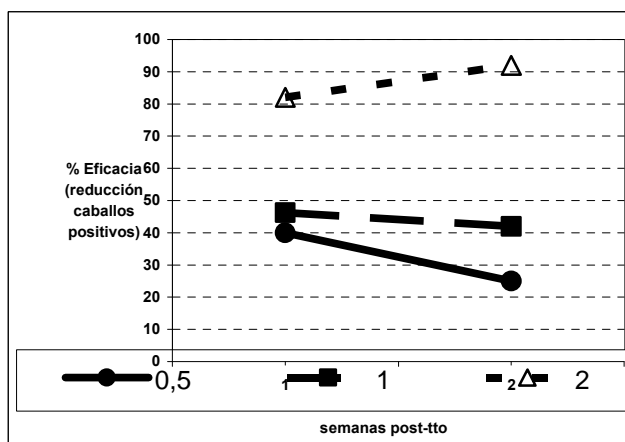
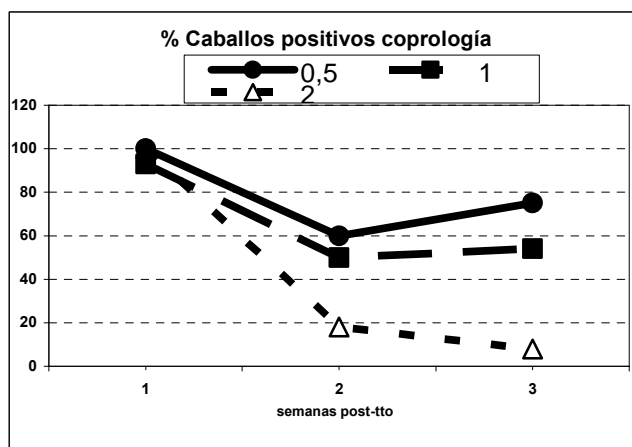
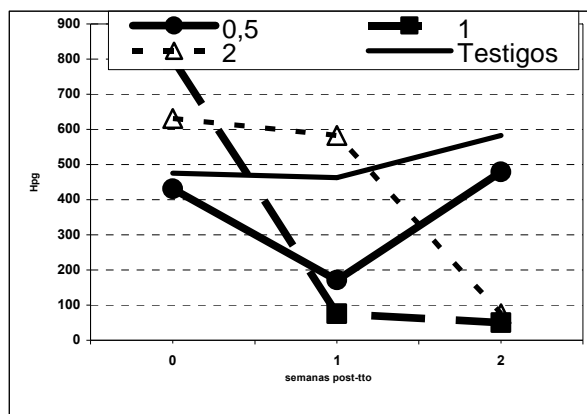
Al incrementar la dosis a 1 mg kg p.v.⁻¹ IVM se consiguieron porcentajes de eficacia del 100% a las 2 semanas post-tratamiento. Se observó un incremento significativo de los valores de eritrocitos, hemoglobina, hematocrito, volumen corpuscular medio y plaquetas. Por el contrario, los linfocitos y granulocitos descendieron significativamente.

En ninguno de los caballos tratados con ivermectina (IVM) se apreciaron efectos adversos, complicaciones ni alteraciones. Tampoco se apreció alopecia ni depigmentación de la capa.

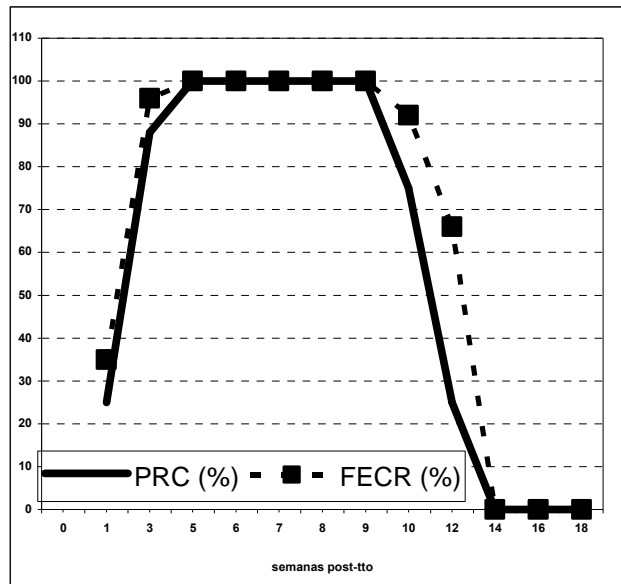
De los resultados obtenidos se concluye que el empleo de 1 mg kg p.v.⁻¹ ivermectina pour on resulta idóneo para el control de nematodos gastrointestinales en caballos por su elevada eficacia y facilidad de aplicación, por lo que se recomienda su

aplicación en caballos mantenidos en extensivo o bajo condiciones inadecuadas para su correcta inmovilización.

A continuación se muestran las gráficas de resultados obtenidas de los caballos de Monte Cayón al ser desparasitados con dosis de 0,5 mg/kg pv. , 1 mg/kg pv y 2 mg/kg pv.



En la siguiente gráfica se puede observar la duración del tratamiento, medido como los porcentajes de reducción de caballos positivos a coprología y de eliminación de huevos de estrongilos en heces. Los caballos deberán ser desparasitados cada 12-14 semanas.



4. Ordenanza de pastos de Teverga

En el año 2008, el ayuntamiento de Teverga publicó su Ordenanza de Pastos, en la que se recogía la prohibición de acceso a los pastos comunales de sementales de determinadas razas autóctonas, entre otras asturcones. Se esgrimían argumentos tan inconsistentes como calificarlos de “animales de baja calidad”, decir que podían “alterar la calidad tradicional del ganado de Teverga”, o que podían “alterar el plan de mejora ganadera existente en el concejo”.

Desde ACPRA creemos que la vida tradicional de los asturcones en el monte es fundamental para la supervivencia de la raza, y así se lo hicimos saber a las autoridades competentes, tanto municipales como autonómicas.

Tememos sobre todo las reacciones en cadena que pueda originar una decisión de este calado, que sin duda desembocaría en pocos años en la prohibición de tener sementales asturcones en el monte con la consiguiente desaparición de los *corrús* y la total desprotección de las manadas frente a los depredadores silvestres. *Supondría, asimismo, un claro inconveniente a la expansión de la raza.*

Finalmente y una vez agotadas todas las vías de diálogo y los intentos por lograr la suspensión cautelar en la aplicación de las ordenanzas, se han iniciado los trámites en el contencioso administrativo.

Actualmente ya se ha celebrado el juicio y el caso se encuentra visto para sentencia.

VI.- AVANCE PARA EL 2010

Programa de actividades

Para el 2010 se tiene previsto realizar el siguiente programa de actividades, algunas de las cuales aún están pendientes de confirmación y otras irán surgiendo a lo largo del año.

- **Actividades de formación**
 - Curso de Presentación de caballos en Concursos Morfológicos: 6 y 7 de marzo.
 - Curso de Iniciación al herraje.
 - Curso de Cría y Manejo de ponis.
 - Reciclaje y prácticas en la presentación de asturcones en Concursos Morfológicos: 26 y 27 de agosto.
- **Pruebas deportivas (equipo de ACPRA)**
 - Liga Nacional de Salto de Ponis: Participación con los ejemplares preparados.
 - Liga Asturiana de Salto: Participación.
 - Campeonatos de Asturias de Ponis: Salto y Doma.
 - Prueba Asturiana de Raid de Ponis: Participación.
- **Certámenes y Concursos Ganaderos**
 - Feria del Caballo Equus Zaragoza: Asistencia y participación.
 - Feria de Carácter nacional (pendiente de decisión): Asistencia y participación.
 - Feria de San Agustín- Avilés: Asistencia, participación y organización de concurso Morfológico.
 - AGROPEC- Gijón: Asistencia, participación y organización de concurso Morfológico.
 - IIª Liga de Arrastre de Peso de Ponis Asturcones: Organización.
- **Exhibición y presentación (equipo ACPRA)**
 - Feria de Abril de Piloña.
 - Feria de Muestras de Vegadeo.
 - Feria de Villaviciosa
 - Mercau Clariniano de Candás
 - Fiesta el Asturcón de la Majada de Espineros.
 - Romería de Monte Alto.
 - Día de Covadonga.
- **Organización de eventos**
 - IIº Encuentro de Razas Autóctonas del Norte Peninsular.
 - Foro del Poni Asturcón: Monte Cayón, julio.

Instalaciones de Monte Cayón

Se continuará con la construcción de la cuadra y se acondicionará parte del terreno con sembrado de hierba para la mejora de pastos.

Instalaciones de Nava

Se continuará con el acondicionamiento de la finca. Se intentará la solución de los problemas surgidos, en cuanto al vecino, proyectos, permisos, acabado de obras, etc.